



ALCALDÍA DE PUERTO BOYACÁ - BOYACÁ
NIT: 891.800.466-4

OFICIO No. SH-TE-24.1.420

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL – TESORERIA MUNICIPAL
CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Señor(a)

JENNY LORENA GONZALEZ

CRA 7 No. 16-42

Celular 3202723143

REF: RESOLUCIÓN MANDAMIENTO DE PAGO

EXPEDIENTE: No MCP 2025-003

RESOLUCIÓN No. SH-TE-66.1-024

Un cordial Saludo,

Sírvase Comparecer ante este Despacho, ubicado en la Carrera 2da #10-21 CAM (Centro Administrativo Municipal) en el tercer piso en la Secretaria de Hacienda, dentro de los diez (10) días siguientes, contados a partir de la introducción al correo certificado electrónico de la presente citación o de la fecha de recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente:

1.-La Resolución No. SH-TE-66.1-024 de 2025. “POR MEDIO DEL CUAL SE LIBRA ORDEN DE PAGO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA – BOYACA Y A CARGO DE JENNY LORENA GONZALEZ”

Podrá autorizar notificación por correo electrónico, en formato PDF, mediante autorización escrita enviada al correo hacienda@puertoboyaca-boyaca.gov.co.

En caso de desatender esta citación, la notificación de la Resolución que libra la orden de pago se surtirá por AVISO de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de CPACA, en concordancia con el artículo 568 del Estatuto Tributario

Cordialmente,

JORGE EMERSON BONILLA GARCIA
TESORERO MUNICIPAL

Proyectado por: Yudy Maturana

Revisado: Eucaris Soto

